

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL LA PAZ, DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR DEL 26 DE ENERO DEL 2024.

En La Paz Baja California Sur, al día veintiséis del mes de enero de dos mil veinticuatro, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Electoral La Paz del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur vía remota, a través de videoconferencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 11, apartado B del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

--- **Consejera Presidenta, Ruby Ochoa González:** Muy buenas tardes, siendo las 18 horas con 2 minutos, damos inicio a la Sesión Ordinaria convocada para esta fecha, por lo que le solicito al señor Secretario por favor, realice pase de lista de asistencia y verifique la existencia de quorum legal.

--- **Secretario General, Gustavo Armando Vidal Sánchez:** como lo instruye el Consejera Presidenta. A continuación, realizare el pase de lista:

Lista de Asistentes. Integrantes del Consejo:

Consejera Presidenta, Ruby Ochoa González, presente;

Consejera Electoral, Aida Araceli Rubio Herrera; presente;

Consejero Electoral, José Alonso Martínez Gómez; presente;

Consejera Electoral, Eréndira Aragón Sánchez; presente;

Consejero Electoral, Raúl Amador Moyron; presente;

Lista de Asistentes de Representantes de Partidos Políticos:

Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Alan Fabrizzio Rivas Álvarez, presente.

Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Juan Antonio Torres Rivera, se manifiesta la ausencia a pesar de estar debidamente notificados vía correo electrónico.

Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Aaron Antonio Sandoval Espejel, se manifiesta la ausencia a pesar de estar debidamente notificados vía correo electrónico.

Representante Propietario del Partido del Trabajo, Gastón José Barrón Vives, se manifiesta la ausencia a pesar de estar debidamente notificados vía correo electrónico.

Representante Propietario del Partido Morena, Baldomero Mendoza López, se manifiesta la ausencia a pesar de estar debidamente notificados vía correo electrónico.

Representante Propietario del Partido Humanista de Baja California Sur, Jesús Montoya Turrillas, se manifiesta la ausencia a pesar de estar debidamente notificados vía estrados.

Representante Propietario del Partido Fuerza por México Baja California Sur, Jovanni Barrón Collazo, presente. -----

Representante Propietaria del Partido Movimiento Laborista de Baja California Sur, Jennifer de la Toba Fregoso, presente; -----

Secretario General, Gustavo Armando Vidal Sánchez; presente; -----

- - - - **Secretario General, Gustavo Armando Vidal Sánchez:** Consejera Presidente le informo que se encuentran presentes la totalidad de las y los consejeros integrantes de este Consejo Municipal, por lo que existe quorum legal para celebrar la presente Sesión. -----

- - - - **Consejera Presidenta, Ruby Ochoa González:** Muchísimas gracias señor Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

- - - - **Secretario General, Gustavo Armando Vidal Sánchez:** Como lo instruye Consejera Presidenta, el siguiente punto es la lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día. -----

- - - - **Consejera Presidenta, Ruby Ochoa González:** Muchísimas gracias señor Secretario, bueno, referente al punto número cuatro de la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día, anexó a su convocatoria, fue turnado en tiempo y forma, por lo que de existir alguna observación respecto del mismo sírvanse manifestarla por favor, no habiendo ninguna manifestación al respecto, le pediré al señor Secretario que proceda a someterlo a aprobación. -----

- - - - **Secretario General, Gustavo Armando Vidal Sánchez:** Como lo instruye Consejera Presidenta, señoras y señores Consejeros Electorales integrantes de este Consejo está a su consideración el Proyecto del Orden del Día, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por unanimidad de votos. -----

- - - - **Consejera Presidenta, Ruby Ochoa González:** Muchísimas gracias señor Secretario, por favor dé cuenta con el siguiente punto en el orden del día. -----

- - - - **Secretario General, Gustavo Armando Vidal Sánchez:** Como lo instruye Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día, es la toma de protesta de las representaciones de los Partidos Políticos que cuenten con acreditación ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur para formar parte del Consejo Municipal Electoral La Paz para el Proceso Local Electoral 2023-2024. -----

- - - - **Consejera Presidenta, Ruby Ochoa González:** Muchísimas gracias señor Secretario, bueno, referente al punto número cinco, en este momento las dos representaciones que tenemos presentes en esta Sesión ya se les tomó protesta a los mismos, pasaremos al siguiente punto del orden del día y de presentarse algún nuevo Representante al cual no se le haya tomado protesta de ley, retomaremos el punto número cinco en el momento pertinente de la sesión. Por favor, continúe, señor Secretario. -----

----- **Secretario General, Gustavo Armando Vidal Sánchez:** Como lo instruye Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Electoral La Paz del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 29 de diciembre del 2023. -----

----- **Consejera Presidenta, Ruby Ochoa González:** Muchísimas gracias, señor Secretario, referente al punto número seis, el proyecto del Acta, al igual que el punto que nos antecede, que fue el orden del día fue turnado en tiempo y forma anexos a su convocatoria, tendrán alguna observación respecto del mismo, por favor, sírvanse manifestarla, ¿Alguna observación? No habiendo ninguna observación le solicitaré al señor Secretario por favor que proceda a someterla a aprobación. -----

----- **Secretario General, Gustavo Armando Vidal Sánchez:** Como lo instruye Consejera Presidenta, señoras y señores Consejeros Electorales integrantes de este Consejo está a su consideración el Proyecto de Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Electoral La Paz del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 29 de diciembre de 2023, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por unanimidad de votos. Si me permite Consejera Presidenta, le informo que se integra con nosotros el Representante Propietario del Partido del Trabajo, Gastón Barrón. ---

----- **Consejera Presidenta, Ruby Ochoa González:** Muchísimas gracias, señor Secretario, derivado de que contamos con la presencia de un nuevo Representante acreditado ante este Consejo, que es el Representante del Partido del Trabajo, el ciudadano Gastón Barrón, le solicitaremos por favor que encienda su cámara para tomarle la protesta de ley. -----

----- **Representante Propietario de Partido del Trabajo, Gastón José Barrón Vives:** No sé, no sé cómo, a ver. -----

----- **Consejera Presidenta, Ruby Ochoa González:** Procederemos a tomar la protesta al Representante del Partido del Trabajo, Consejeras, Consejeros Electorales y Representantes de los Partidos Políticos, en virtud de la aprobación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se aprueba el nombramiento de las ciudadanas y ciudadanos que se desempeñarán como Consejeras y Consejeros Presidentes, Consejeras y Consejeros Electorales, así como Secretarías y Secretarios Generales de los Consejos Municipales y Distritales Electorales para el Proceso Local Electoral 2023-2024 y de conformidad con lo señalado en su punto de acuerdo tercero, procederemos a tomar protesta de ley al Representante del Partido del Trabajo, que cuenta con acreditación ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, para formar parte del Consejo Municipal Electoral de La Paz para el Proceso Local Electoral 2023-2024; señor Representante del Partido del Trabajo, ante ese Consejo Municipal Electoral de La Paz, ¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos

Mexicanos y la Constitución Política del Estado de Baja California Sur y las leyes que de ella emanen cumplir y hacer cumplir con las normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Representante que se le ha conferido? -----

----- **Representante Propietario de Partido del Trabajo, Gastón José Barrón Vives:** Si, protesto. -----

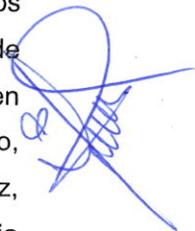
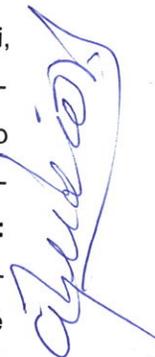
----- **Consejera Presidenta, Ruby Ochoa González:** Si no fuera así, que el pueblo Sudcaliforniano se lo demande. Muchísimas gracias Representante, bienvenido. -----

----- **Representante Propietario de Partido del Trabajo, Gastón José Barrón Vives:** Gracias a ustedes. -----

----- **Consejera Presidenta, Ruby Ochoa González:** Continuando con la Sesión le solicitaré al señor Secretario, por favor, que continuemos con el siguiente punto en el Orden del Día. -----

----- **Secretario General, Gustavo Armando Vidal Sánchez:** Como lo instruye Consejera Presidenta, el siguiente punto en el Orden del día es el que se refiere a la correspondencia enviada y recibida por este Consejo Municipal Electoral La Paz del 30 de diciembre del 2023 al 24 de enero del 2024. -----

----- **Consejera Presidenta, Ruby Ochoa González:** Muchísimas gracias, señor Secretario. Bueno, referente al punto de la correspondencia enviada por este Consejo Municipal Electoral de La Paz, queremos comentarles que se emitieron los correos del 37 al 47, que fueron turnados tanto a los Consejeros como Consejeras Electorales y a las Representaciones de Partido que teníamos acreditadas para una reunión de trabajo; esta reunión de trabajo era con el fin de ver los recorridos y ubicación de casilla a los cuales estábamos invitados por parte del INE, en compañía de la Junta distrital 01; el siguiente punto sería de los correos 53 al 58; es cuando se están remitiendo tanto a los Consejeros como a las Consejeras y a los Representantes de Partido que teníamos acreditados en ese momento del calendario de recorrido de la ubicación de las casillas proporcionado por el Instituto Nacional Electoral, en su caso el por la Junta Distrital 01, a la cual estamos haciendo el acompañamiento; asimismo, tenemos el correo número 13, este fue emitido por el ingeniero Víctor Paul Ortiz Fernández, el Director Ejecutivo de Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, en el cual se nos remite el formato número 3, que fue donde se registraron a los Consejeros, Consejeras y los Representantes del Partido que desearon participar en el recorrido de ubicación de las casillas que les comentaba; también tenemos los correos del 14 al 18 que sé que se turnaron a las Consejeras, Consejeros Electorales y Representante de Morena, en este caso, es el formato 3, para que ellos tuvieran la ubicación de cuáles iban a ser los recorridos, en los cuales ellos participarían; tenemos también los correos del 25 al 26 son turnados este a los Consejeros Eréndira Aragón y José Alonso, donde estábamos



enviando la documentación para los recorridos que ellos ya tuvieron, este a bien realizar en compañía de la Junta distrital 01 para la ubicación de las casillas, y por último tenemos el correo número 29 que este fue enviado al ingeniero Paul Ortiz Fernández, en el cual estábamos incluyendo las situaciones sobre para los asuntos referentes al espacio de la Bodega Electoral, no sé si tengan alguna pregunta respecto de los de la correspondencia enviada por este Consejo, sírvanse manifestarla; no habiendo ninguna participación, continuaremos con la correspondencia recibida por este órgano desconcentrado. Tenemos el correo 41 que nos remite la Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral, en donde se nos está invitando a las Consejeras y Consejeros Electorales y a las Secretarías Generales, a los Enlaces Jurídicos, Administrativos y Electorales, de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, al curso medios de comunicación y la violencia contra las mujeres, discriminación a grupos prioritarios en las Precampañas y Campañas Electorales en el Proceso Local Electoral 2023- 2024; así mismo tenemos el correo número 60, este fue enviado por Presidencia del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, dirigido a las Consejeras, Consejeros y Secretarios Generales de los Consejos Municipales y Distritales, en el cual se nos está haciendo una atenta invitación a presenciar las calificaciones de los exámenes presenciales respecto de los CAES y de los Supervisores Electorales que va a contratar el INE para este Proceso Electoral, también tenemos el correo 123 designado por Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, dirigido a los Consejos Municipales Electorales y a los Consejos Distritales del Instituto en donde se nos está notificando el Acuerdo 114, mediante el cual se aprueba el proceso técnico operativo para la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Local Electoral 2023-2024, mejor conocido como PREP; también tenemos el correo 124 de Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral, dirigido a los Consejos Municipales Electorales y Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se nos está notificando el Acuerdo 106 de diciembre de 2023, por el que se aprueban los lineamientos que determinan los criterios aplicables para el cumplimiento de la Paridad e Inclusión en las postulaciones de integración del Congreso y Ayuntamientos del Estado de Baja California Sur, para el Proceso Local Electoral 2023- 2024, en cumplimiento a la sentencia del Tribunal Electoral Estatal de Baja California Sur número RA06/2023 y acumulados; también tenemos el correo 061 de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral dirigido a las Presidentas y Presidentes de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, en el cual se nos está solicitando información sobre ubicación y características de Bodegas Electorales que van a estar dentro de cada uno de los Órganos Desconcentrados; en el correo 89 de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos, va turnado a todos los Órganos

aprobado

CA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

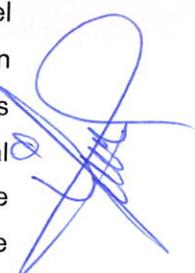
Desconcentrados Municipales y Distritales del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur y se nos hace una atenta invitación a la capacitación del sistema de seguimiento de Sesiones que es el SISESE, y la transcripción automática de audios a través de Microsoft Word, que ese curso fue tomado aquí por el Secretario General, por el Enlace jurídico y también por el Enlace de Organización; no sé si tengan alguna pregunta respecto de la correspondencia recibida por este Consejo; no habiendo ninguna, le pediré al señor Secretario que continuemos. Tiene el uso de la voz, la Consejera Aída. -----

----- **Consejera Electoral, Aida Araceli Rubio Herrera:** Muchas gracias, Consejera, Presidenta, nada más en relación a los correos recibidos, uno por parte del Acuerdo del Consejo General con respecto a lo del PREP y el otro del Consejo General de la Paridad de Inclusión, si nos pudieran hacer llegar a por correo estos dos Acuerdos para poderlos tener este presentes y poderlos conocer de favor, gracias. -----

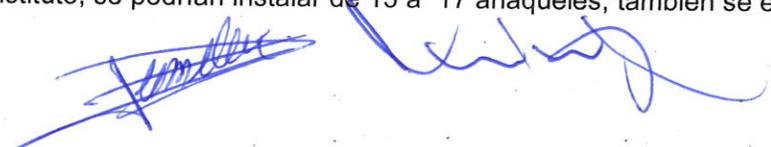
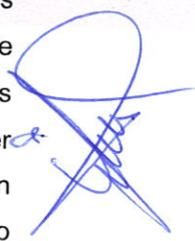
----- **Consejera Presidenta, Ruby Ochoa González:** Sin ningún problema Consejera, se les enviaran los mismos, cabe señalar que también están publicados en la página del Instituto Estatal Electoral; ¿alguna otra participación? No habiendo otra participación, le pediré al señor Secretario que continuamos con el siguiente punto en Orden del Día. -----

----- **Secretario General, Gustavo Armando Vidal Sánchez:** Como lo instruye Consejera Presidenta, el siguiente punto en el Orden del día es el que se refiere a asuntos generales. --

----- **Consejera Presidenta, Ruby Ochoa González:** Muchísimas gracias, señor Secretario. Bueno, continuando con el punto número 8, que son asuntos generales. Les queremos comentar que ya contamos con personal de servicios generales, la contratación fue a partir del 24 de enero del 2024, está con nosotros la compañera Cinthia Carolina Tovar Vargas, que es el nuevo elemento de este Consejo Municipal Electoral, algunos de ustedes ya tuvieron el placer de conocerla y los demás compañeros y Representantes de Partido, la conocerán en el momento que tengamos una Sesión de carácter presencial, el siguiente punto que tenemos que tratar en asuntos generales es referente a al espacio que va a ocupar la Bodega Electoral dentro de este Consejo Municipal Electoral La Paz, para ello le voy a pedir al Enlace de organización al Licenciado Carlos Cárdenas Carpio, que nos apoye con una proyección de Power Point que tenemos preparado para explicarles cómo está la distribución de nuestro, del inmueble del Consejo para que ustedes se puedan dar cuenta de cómo, qué lugar va a tener asignada la Bodega, qué lugar va a tener asignada también sala de Sesiones y cómo está la distribución del inmueble; el inmueble que tenemos nosotros tiene una dimensión de 253.82 m², pero como lo pueden apreciar ustedes, es un espacio muy compartimentado, sí, en relativo este a la, a lo que dice entrada principal y oficina, es un espacio, pues relativamente angosto que tenemos nosotros. Pudieras pasar a la siguientes hijo, relativamente, te regresas, por favor, relativamente angosto, no, en la si quieres, señala, tienes como señalar en el Power



Point donde está la entrada principal, por favor, aquí la entrada principal, esa tenemos la entrada principal, por aquí se va a acceder, es la única entrada que tenemos como principal, también tenemos la cochera que tiene la entrada, pero esta cochera se va a utilizar para la salida y la entrada de los Paquetes Electorales, tanto cuando los llevemos a entregar a los Órganos Desconcentrados, como el día de la Jornada Electoral, para que tenga un resguardo el vehículo que trae los Paquetes Electorales y puedan entrar con comodidad y con la mayor seguridad posible a lo que va a ser la Sala de Sesiones, posteriormente tenemos lo que es un pequeño hall, este pequeño hall es donde está el área de Cafetería, con una cocineta, en esta cocineta se está utilizando como área de archivo, posteriormente tenemos el acceso a la Bodega Electoral, que si observamos la Bodega Electoral en metros cuadrados es un espacio pequeño, pero nos dimos a la tarea de utilizar el espacio lo más inteligentemente posible para poder dar acomodo a los anaqueles que se utilizaran para el acomodo a la papelería y la Documentación Electoral, misma con la cual se integraran los 424 paquetes electorales que va a tener este Consejo Municipal de La Paz, la sala de Sesiones en este momento la están habilitando, es un espacio que todavía tiene lugares en obra negra, se está adecuando la instalación eléctrica, ahorita les mostraremos la siguiente diapositiva, ese espacio que ustedes están viendo es la imagen donde vamos a poner la Bodega Electoral, esa área tiene unas puertas de cristal corredizas, las cuales ya se solicitó se clausurara de la hoja fija para evitar tener algún accidente por la posible ruptura del cristal con tabla roca y de esta manera solo quedaría la puerta principal para acceder a la Bodega, la cual sería la única entrada a la bodega, también como pueden observar al fondo hay una ventana y una instalación para colocar los tubos del aire acondicionado, tanto la ventana como el espacio para la instalación del aire acondicionado ya fueron clausurados con tabla roca, derivado de los trabajos anteriormente mencionados la bodega electoral está debidamente acondicionada, cabe señalar que la única forma de acceder a la bodega es por el área de la oficina, sobre los tomacorrientes se está solicitando la clausura de los mismos, lo anterior para evitar cualquier riesgo de incendio por cuestiones eléctricas; en lo relativo a la colocación de extintores en este Consejo, ya fueron solicitados al Instituto Estatal Electoral cuatro, uno para uso exclusivo de la Bodega y los demás se colocaran en lugares estratégicos de este Consejo; así mismo se solicitó el retiro del cable HDMI, el cual se encuentra en una pared de la bodega, para el acomodo de los paquetes electorales, se cuenta con 2 escenarios, en el escenario número uno tenemos un acomodo de 17 anaqueles, como ustedes pueden observar se trató de distribuir el espacio lo más eficientemente posible y así tener espacio suficiente para poder pasar por los pasillos y extraer el paquete electoral; de igual manera se cuenta con un segundo escenario, ya que dependerá del tamaño de los anaqueles que nos proporcione el Instituto, se podrían instalar de 15 a 17 anaqueles, también se está planificando el acomodo



de los paquetes con su etiqueta de señalización la cual de acuerdo al Consejo Distrital se le asignara un color, lo anterior para que sea más fácil la búsqueda del paquete en la bodega. En el área del hall, se tienen que realizar trabajos de emplastado y colocación de vitropiso, ya que por esta área es la que nos conecta con la cochera y por ella se introducirán los paquetes electorales a la sala de sesiones una vez concluida la jornada electoral y que los mismo sean remitidos a este Consejo, ya estando los paquetes en la sala de sesiones y extraída el acta correspondiente, este será resguardado en la bodega electoral, en la cochera se instalara iluminación, así como la instalación una rampa, porque desconocemos si se pudiera tener presencia de algún Representante o persona con discapacidad y así pueden tener un acceso más fácil a nuestras instalaciones; en la siguiente imagen les mostramos cómo será el acomodo de la sala de Sesiones, como pueden observar, todavía se tiene que adecuar el espacio, se ha retirado una pared para que sea la entrada de la sala de sesiones, así mismos hay que emplastar paredes, retirar los dos nichos de la pared, retirar el papel tapiz, pintar y colocar las imágenes Institucionales; también tendremos el área de del PREP y SISCOM para el día de la Jornada Electoral y Cómputos Municipales, en el pared donde se instalaran las mesas de los sistemas antes mencionados se instalara la bocina y el cañón, los cuales se utilizaran en las sesiones; en lo relativo a los escalones que se encuentran en la entrada de esta sala, se solicitó la instalación de alguna señalización, se está solicitando contar con alguna rampa móvil, se solicitó la colocación de una pared en el pasillo que colinda con el área de la sala de sesiones, el cual se usara como una bodega externa, se ocupara para resguardar los Velices y el Material que no se tenga que resguardar en la Bodega Electoral principal, ya que dicho material se debe de tener a fácil acceso para el armado de los velices y el rotulado de los mismos, de igual manera las bolsas en las cuales se colocara la documentación electoral y de esta manera estaríamos evitando convocar a Consejeros y Representantes de Partido para la apertura de la bodega cuando se requiera trabajar con dichos materiales, al costado de la bodega externa se instalara la mesa en la cual se colocara el equipo de cómputo en el cual se graban las sesiones, una vez que se inicien con las misma de manera presencial, alguna pregunta al respecto de las diapositivas que se les acaban de mostrar? Tiene el uso de la voz la Consejera Aida. -----

- - - **Consejera Electoral, Aida Araceli Rubio Herrera:** Muchas gracias, Consejera Presidenta, el día de la mañana tuve oportunidad de visitar el Consejo y efectivamente, todo lo que usted acaba de explicar amablemente y puntualmente este, pues se ha podido constatar y bueno, ya se están habilitando los espacios que se requerirían; mi duda estriba prácticamente ahorita en la parte que pudiera decirse que no es como que tan importante, tenemos un solo baño, entonces para los 2 días que tenemos mucha carga, tanto de personas

como de horarios para estar en el Consejo considero que no va a ser suficiente. Por favor, gracias. -----

- - - **Consejera Presidenta, Ruby Ochoa González:** Podríamos poner la diapositiva uno con el croquis, por favor. Referente a la inquietud de la Consejera Aída respecto de los baños, es cierto lo que ella comenta, es un local muy compartimentado y nada más contamos con un solo sanitario; pero para eso contamos con 2 patios externos; nos puedes señalar Carlos; esos patios, dichos espacios están completamente cerrados y pertenecen al inmueble, en esos espacios se pretende la colocación de baños portátiles, en el área de la cocina, se pretende que para el día de la Jornada Electoral se habiliten unas mesas para tener un espacio para los alimentos, sabemos que es una jornada larga, cansada y es necesario que exista un espacio de sano esparcimiento, en el otro patio se podrían colocar más mesas con una carpa grande para resguardarse del sol y así poder cubrir una de las necesidades que tendremos el día de la Jornada Electoral y de los Cómputos, se está previendo también que en la cocina se instalaran 1 o 2 puntos de recuento, así como en el patio más grande, en la cochera, el área de las oficinas, esto se vería en su momento, la colocación de dichos puntos dependerá de que tantos paquetes tengamos que recontar y esto solo se sabrá cuando concluya la jornada electoral y se lleve a cabo la reunión de trabajo del martes siguiente en la cual se aprueba el acuerdo del número de paquetes que serán susceptibles de conteo, así mismo se pudiera llegar a la posibilidad de tener que cambiarnos a una sede alterna, la búsqueda de la misma se hará en su momento, en tiempo y forma y de acuerdo como lo marque la Ley, dicha información se hará del conocimiento de los integrantes de este consejo, para llegar a la mejor solución posible y que el acuerdo que se emita al respecto, esté completamente sustentado y validado en la Ley y en la aprobación de todos nosotros. ¿No sé si alguien más tenga alguna otra duda o alguna otra participación? ok, no habiendo ninguna participación más al respecto le solicitaré por favor al señor Secretario. -----

- - - **Consejero Electoral, Raúl Amador Moyron:** Si me permite Consejera. -----

- - - **Consejera Presidenta, Ruby Ochoa González:** Consejero Raúl. -----

- - - **Consejero Electoral, Raúl Amador Moyron:** Perdón, estaba levantando la mano, pero no supe si me había visto. Quiero que quede asentado en Acta, Consejera, mi felicitación a usted y a los compañeros operativos del Consejo Municipal Electoral por este buen trabajo que han hecho, estuvimos la Consejera Aída y, Eréndira, perdón y un servidor en la Bodega, en un recorrido que hicimos por todas las instalaciones de las oficinas del Consejo Municipal y me pareció muy bien todo, todo lo que se está programando, todo lo que pretendemos arreglar para que tenga, para que tengamos una oficina digna y con buen espacio para los trabajos del Proceso Electoral, no; lo que respecta a la Bodega me pareció muy bien la distribución, lo único que sí nomás una preguntita Consejera, si ya tenemos por ahí

contemplados la solicitud de un diablito, un diablito para carga de paquetes, ¿Por qué? Por qué lo digo, porque va a haber momentos en que el Consejo Municipal en sesión nos va a pedir la revisión de varios paquetes y va a haber necesidad de ir por ellos, y recorrer lo que es la geografía de la bodega, no así como también no vi un extinguidor y vamos a ocupar unos guantes de garrucha, que te digo garrucha o garrucha, no sé cómo les llaman, porque esos son los requisitos que maneja el Instituto Federal Electoral o el Instituto Nacional Electoral, para el manejo y ahí de las Bodegas Electorales, no, o sea, es una manera nada más de recomendar que tengamos pendiente eso, esa solicitud al Consejo Electoral del Instituto, no Consejo general; por otro lado le informo a ustedes, Consejera Presidente, compañeros de Partido, compañeros, Consejeros, atendiendo a la invitación del Instituto Federal del Instituto Nacional Electoral, perdón, y en las instrucciones de usted participe en los recorridos de la ubicación de casillas, a mí me tocó los días 15 y 16 de enero, 2 días seguidos, hicimos un total de recorridos y ubicación de casillas en 40 Secciones Electorales, no le puedo decir el número total ahorita porque eso va a quedar pendiente dependiendo del comportamiento del Padrón Electoral, entonces hicimos la propuesta de cambio de reubicación, más bien dicho, de 3, de 3 lugares de ubicación de casillas, en secciones, porque no reunían los requisitos que señala el artículo 255 de Ley electoral, al parecer, le gustó al Vocal de Organización Electoral de la Junta distrital uno, mas no he tenido noticias y si cuándo se van a aprobar por el Consejo Distrital, y también agradecer y que quede asentado en Acta también, la atención del Instituto Nacional Electoral en cuanto nosotros para la participación de los recorridos de las casillas, muy buena atención por parte del Vocal Secretario de la, de la Vocal Secretaria de la Junta Distrital uno y del Vocal de Organización Electoral, en atención hacia nosotros, para acompañarlas a la ubicación de casillas. Es cuanto Consejera Presidente, muchas gracias. -----

- - - - **Consejera Presidenta, Ruby Ochoa González:** Muchísimas gracias, Consejero, le agradecemos sus palabras y sí, como usted comenta, el Reglamento del INE maneja muchas de estas características y observaciones respecto de cómo se debe de integrar una bodega o la funcionalidad que debe de tener la misma, se está previendo y ya se hizo la solicitud de cuatro extintores como les comentaba al inicio de la Sesión, uno va a ser exclusivo de bodega y los otros 3 van a estar en puntos estratégicos del Consejo; también se va a solicitar en su momento lo que es el botiquín de primeros auxilios, los guantes de garrucha, el apoyo del diablito, en su defecto también ver la posibilidad de que se nos otorguen fajas, como usted dice, por la situación de cargado de diversas cajas, evitar que alguna persona se pueda lastimar la columna por un mal manejo de algún paquete, todo eso se está previendo, también sabemos que el INE tiene que dar su visto bueno respecto de la bodega, tendrá que venir a realizar la supervisión correspondiente; si está bien, si está mal o si es necesario realizar

alguna adecuación, nosotros estamos trabajando conforme a los lineamientos del INE, sabemos que las dimensiones de los velices del INE es mayor a las de nosotros, las dimensiones de nuestro paquete electoral, mismo que le será entregado al presidente de casilla y se utilizara para los trabajos del día 2 de junio, mide 15 cm de ancho por 30 cm de largo por 45 cm de fondo; es decir son un poco más pequeños que los del INE, recordemos que nuestros Velices nada más llevarán las Boletas, las Actas y el Material necesario para que hagan su trabajo los Funcionarios de Casilla, en nuestro caso no contaremos con cajas máster como lo Consejos Distritales, las cuales contienen Urnas, Mamparas y todo el demás material de apoyo que se pudiera ocupar en la casilla; en este supuesto, el INE maneja ciertos espacios, uno que considera el espacio óptimo, el otro espacio mínimo y un espacio adicional, en nuestro caso, sabemos que no reunimos los metros cuadrados que manifiesta el INE, ellos están conscientes ellos nuestros espacios serán adecuados de acuerdo al número de paquetes electorales que tengamos, esperamos que no exista ningún problema, siempre y cuando se cumpla con los lineamientos de seguridad; de que no dé hacia la calle, de que esté debidamente resguardado, que no tenga riesgos de incendio, de inundación, de si tiene ventanas o puertas que no se utilizan, que se clausuren como se debe; en todo eso se está trabajando, en cuanto se tengamos la reunión de trabajo, ustedes podrán observar todo lo que se les está informando, espero que próximamente ya podamos trabajar de manera presencial con ustedes aquí en el Consejo, una vez que se encuentre habilitada la sala de sesiones, en espera de poder tener unos trabajos óptimos tanto el 2 de junio como el 5, que será cuando tengamos los Cómputos Municipales, que es el miércoles posterior a la Jornada Electoral. No sé si alguien tenga alguna observación o comentario. Tiene el uso de la voz del consejero José Alonso adelante Consejero. -----

- - - - **Consejero Electoral, José Alonso Martínez Gómez:** Muchas gracias, Consejera Presidenta nuevamente, de igual manera que el Consejero Raúl extender la felicitación por todo el trabajo que están haciendo, si mal no recuerdo por ahí nos hizo el comentario de que estaba, obviamente con el apoyo del Instituto, ¿tenemos alguna fecha establecida, alguna fecha tentativa para cuando todas estas modificaciones se encuentren ya culminadas? -----

---- **Consejera Presidenta, Ruby Ochoa González:** Al respecto, les pedí de favor al Instituto Estatal Electoral que nos urgía tener la sala de Sesiones ya debidamente adecuada antes del registro de las Candidaturas, para tener un espacio digno, para recibir a las Representaciones de Partido con sus Candidatos y la gente que los va a acompañar para poderlos recibir como se merecen y darles la atención que se necesita; ahorita ya se empezaron los trabajos, esperamos que en el mes de febrero se concluyan, esperemos que para el 26 que tenemos la Sesión Ordinaria del mes de febrero ya pudiéramos tener la Sesión de carácter presencial aquí en el Consejo, si no es así, se espera que con el compromiso por parte del Instituto

Estatad Electoral de tener ya adecuado el Consejo para el mes de marzo, pueda ser utilizada la sala de Sesiones para el registro de las Candidaturas. -----

----- **Consejero Electoral, José Alonso Martínez Gómez:** Perfecto, muchísimas gracias. --

----- **Consejera Presidenta, Ruby Ochoa González:** De nada, Consejero, ¿alguna otra participación?, Consejera Eréndira, ¿usted gusta darnos alguna información respecto del recorrido que ha tenido dentro de las casillas que le tocaron? -----

----- **Consejera Electoral, Eréndira Aragón Sánchez:** Sí, bueno, con respecto a esas, hay algunas, bueno de las 14 Secciones que fuimos, 3 Secciones no, no tenían ubicación aún, y es que lo que pasa, que como la mayoría de las gestiones son domicilios particulares, algunos ya no pudieron participar en eso, entonces este tuvimos bueno, están los de la Junta Distrital o del INE, buscando lugares para poder este, mantener esas Secciones, pero de esas, digamos de las 14 Secciones que fuimos, solamente 3 no tienen, entonces aún están buscando un lugar para y no sé para cuándo tendrían ese, esa ubicación o la ubicación actual de la de las Casillas de esos Distritos. -----

----- **Consejera Presidenta, Ruby Ochoa González:** Correcto Consejera, así, en ese sentido, no creo que haya mucha preocupación porque los compañeros de la Junta Distrital 01, se están dando la tarea de buscar el lugar idóneo, y que cumpla los requisitos que marca la Ley, porque no nada más es quitar la Casilla y moverla donde se pueda, la Ley nos marca criterios para la ubicación de las Casillas, recordemos nosotros que como Organismo Desconcentrado del Instituto Estatal Electoral, nosotros participamos nada más como acompañamiento, quien tiene la facultad y la potestad de determinar el número de Casillas y la ubicación de las mismas es el Instituto Nacional Electoral, en este caso la Junta Distrital 01, y hay que estar al pendiente del último corte del Padrón Nominal, como lo comentaba el Consejero Raúl, porque de eso va a depender que crezcan o se disminuya el número de casillas en ciertas Secciones, pero en cuanto el Instituto Nacional Electoral tenga las nuevas ubicaciones, y se cuente con los permisos necesarios por parte de las instituciones y de los ciudadanos que acepten prestar sus domicilios amablemente para la Jornada Electoral, lo harán del conocimiento del Instituto Estatal Electoral y estos, a su vez, lo harán del conocimiento de los Órganos Desconcentrados competentes. ¿Alguna otra participación? tiene el uso de la voz el Consejero José Alonso, adelante Consejero. -----

----- **Consejero Electoral, José Alonso Martínez Gómez:** Consejera Presidenta, referente a los recorridos, ya que estamos dentro de ese punto en las indicaciones que nos enviarán vía correo electrónico nos marca, según la documentación enviada por el Instituto Nacional Electoral, que estemos a las 8:00 de la mañana en la Junta Distrital, sin embargo se me contraponen con correos anteriores, donde en las mismas Sesiones de Consejo Municipal, se nos indicaba que había que estar a las 8:30 en la Junta Distrital; aquí ¿cuál va a ser la

dinámica? puesto que la próxima semana ya me tocan a mí, entonces de igual manera es, si hasta donde recuerdo había que presentarse a las instalaciones del Consejo y de ahí partiríamos en los vehículos oficiales que ponga el Instituto a la Junta para los recorridos. -----
- - - - **Consejera Presidenta, Ruby Ochoa González:** Bueno, en su caso, Consejero, recordemos que usted tiene recorrido en zona rural, posiblemente su salida sea más temprano para ganar tiempo y poder llegar a los lugares y estar en posibilidad de recorrerlos con luz y así ustedes puedan apreciarlos como se deben; el plan que se tenía era que ustedes iban a utilizar el vehículo que se asignaría al Consejo Municipal, desafortunadamente no se nos asignó dicho vehículo, lo que hizo el Instituto es asignar vehículo y chofer para que los lleve, respecto de sus recorridos me comunicare con el Licenciado Covarrubias, que es el Coordinador del INE, con el que tenemos contacto respecto de los recorridos de ubicación de Casillas para que nos diga efectivamente a qué hora será la salida, en su caso, a qué hora tiene que estar usted en la Junta Distrital 01, porque ahí también va a estar el compañero del Instituto Estatal Electoral que designen para ese viaje, junto con el vehículo, en este caso sería un vehículo doble porque a las zonas donde será su recorrido es necesario este tipo de vehículo, usted ira acompañado del chofer designado por el Instituto y del Consejero del Distrito que corresponda esas casillas, le mandaremos la información conducente en cuanto se tenga de su recorrido, para que al acudir a la Junta Distrital 01, no espere el inicio del recorrido o en su defecto se llegue muy tarde a dicha junta. -----

- - - - **Consejero Electoral, José Alonso Martínez Gómez:** Perfecto, muy bien, muchas gracias. -----

- - - - **Consejera Presidenta, Ruby Ochoa González:** De nada, ¿alguna otra participación? No habiendo ninguna otra participación, le pediré al señor Secretario que continúe con el siguiente punto en el orden del día. -----

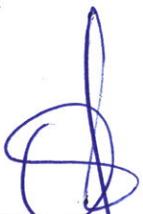
- - - - **Secretario General, Gustavo Armando Vidal Sánchez:** Como lo instruye Consejera Presidenta, el siguiente y último punto en el orden del día, es la Clausura. -----

- - - - **Consejera Presidenta, Ruby Ochoa González:** Siendo las 18 horas con 46 minutos, damos por concluida la presente Sesión, no sin antes agradecerle su asistencia. Muchísimas gracias, excelente tarde. -----

Atentamente

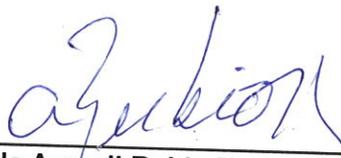
Consejo Municipal Electoral La Paz

La Paz Baja California Sur, a 26 de febrero de 2024.



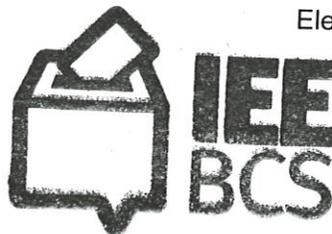
C. Ruby Ochoa González

Consejera Presidenta del Consejo
Municipal Electoral de
La Paz



C. Aida Araceli Rubio Herrera

Consejera Electoral del Consejo Municipal
Electoral de La Paz



CONSEJO MUNICIPAL LA PAZ



C. José Alonso Martínez Gómez

Consejero Electoral del Consejo Municipal
Electoral de La Paz



C. Eréndira Aragón Sánchez

Consejera Electoral del Consejo Municipal
Electoral de La Paz



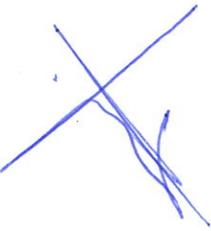
C. Raúl Amador Moyron

Consejero Electoral del Consejo Municipal
Electoral de La Paz



C. Gustavo Armando Vidal Sánchez

Secretario General del Consejo Municipal
Electoral de La Paz



C. Alan Fabrizzio Rivas Álvarez

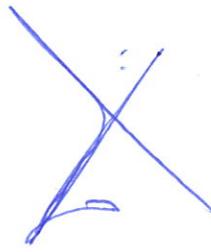
Representante Propietario del Partido
Acción Nacional



C. Gastón José Barrón Vives

Representante Propietario del Partido del
Trabajo





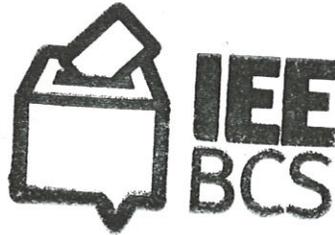
C. Jovanni Barrón Collazo

Representante Propietario del Partido Fuerza
por México Baja California Sur



C. Jennifer de la Toba Fregoso

Representante Propietaria del Partido
Movimiento Laborista de Baja California Sur



CONSEJO MUNICIPAL LA PAZ

